



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0028545/2013

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Filosofía, solicitando autorización para el dictado del Seminario optativo; y

CONSIDERANDO:

que dicho Seminario presentado por la Profesora a cargo, fue aprobado por el Consejo de dicha Escuela;

que se adjunta el programa y *curriculum* de la responsable del dictado que revista en carácter de Profesora Titular;

que en el Programa respectivo, se observa que respeta los ítem básicos que se solicitan en estos casos: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía;

que el espacio curricular mencionado, estará a cargo de la docente que a continuación se indica, como carga anexa a su respectivo cargo de planta;

Lo dispuesto en las Resoluciones del H. Consejo Directivo Nros. 118/92 (en su Art. 11º) y 160/01;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 01 de Julio de 2013, aprobó, por unanimidad, y sobre tablas el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el Seminario **“Leibniz y la investigación reciente”** a cargo de la **Doctora Norma GOETHE**, Legajo nº 36863, como carga anexa a su cargo de Profesora Titular dedicación Exclusiva de la cátedra **“Filosofía Moderna”**, de la Escuela de Filosofía, correspondiente al Primer Semestre del año en curso.

ARTÍCULO 2º. La aprobación para el dictado del Seminario antes mencionado, no constituye por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 HCD).

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°

253

sl

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES